

"La amnesia y la no asunción de responsabilidades son los requisitos previos para ser dirigente del Partido Popular"

Francisco Álvarez Cascos y Javier Arenas
Rosa Díez, portavoz de UPyD
página de facebook

Cascos y Arenas declaran "no tener constancia" de pagos B en el partido Popular. También declaran que no controlaban que se cumpliera la Ley de Financiación de Partidos Políticos en la formación que dirigían, ni el montante de las subvenciones, ni si los donantes eran subcontratistas de la administración en la que ellos mismos gobernaban... O sea, que eran secretarios generales pero porque lo ponía en la tarjeta de visita, no porque asumieran ningún tipo de responsabilidad de las exigibles a los partidos políticos y directamente a sus dirigentes. Hemos pasado del "no me voy a declarar culpable", pronunciado por Rajoy en el debate del 1 de agosto (hasta siete veces lo repitió en el Senado), al "no tengo constancia" o "no recuerdo apenas nada". Sentenciado queda: la amnesia y la no asunción de responsabilidades, son los requisitos previos para ser dirigente del Partido Popular.

El Mundo: Cascos y Arenas declaran no tener constancia de pagos en B en el PP

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)